

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y adaptación al cambio climático a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integrada para una mejor sostenibilidad regional y local (SIGS) en Reservas de Biosfera de Canarias



Con la colaboración de:



Autores

Pilar Álvarez-Uría Tejero (OSE-FGUA)
Marcelo Sabanes Núñez (SES-Efficiency)

Agradecimientos

El presente proyecto ha sido llevado a cabo con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Quisiéramos expresar nuestra gratitud a Aquilino Miguélez y a Ana Carrasco, responsables de la Oficina de la Reserva de la Biosfera del Cabildo de Lanzarote, por el gran apoyo que nos han ofrecido a lo largo de todas las fases del proyecto, no solo a través de su dilatada experiencia en materia de sostenibilidad, sino también por facilitarnos la información local a todos los niveles, sin duda imprescindible para la ejecución del proyecto. También quisiéramos agradecer a Juan Antonio de la Hoz, Consejero de Reserva de la Biosfera, Patrimonio Histórico, Radio Insular y Participación Ciudadana e Inmigración y a Mónica Álvarez, Consejera de Pesca, Caza, Medio Ambiente y Aula de la Naturaleza, el haber acogido institucionalmente el proyecto en el marco del Cabildo de Lanzarote y de sus siete Ayuntamientos, facilitándonos todas las interacciones con el personal técnico de las administraciones insular y local, y adoptando el proyecto como suyo. Las Concejalías de Medioambiente de los siete Ayuntamientos de Lanzarote han resultado esenciales para proporcionar información detallada sobre la realidad ambiental a nivel local, dado su conocimiento y experiencia sobre el terreno. José Domingo Benasco y Ezequiel Navío, asesores de Presidencia del Cabildo, han sido asimismo fundamentales para que el proyecto haya llegado a buen término, aportando no sólo sus amplios conocimientos sobre la realidad de la Isla, sino también su buen hacer desde el punto de vista institucional, de tal modo que los resultados del proyecto se ajustasen a las expectativas de las instituciones insulares y locales de Lanzarote. Instituciones que tienen su máxima representación en Pedro San Ginés, Presidente del Cabildo de Lanzarote, que ha mostrado en todo momento su total apoyo para que este trabajo fuera posible. Por último, tenemos que hacer mención aquí por su papel crítico para dar rigor a los resultados del proyecto, a todas aquellas instituciones, organizaciones y representantes de la sociedad civil que han colaborado con nosotros facilitando información documental y a través de las entrevistas, reuniones y talleres realizados, a partir de los cuales hemos obtenido una visión actualizada y plural sobre la realidad de la Isla en términos de sostenibilidad ambiental.

RESUMEN EJECUTIVO

El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), a través de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA), y en coordinación con la Oficina de la Reserva de la Biosfera del Cabildo de Lanzarote, ha llevado a cabo entre enero y mayo de 2013 el proyecto *Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y adaptación al cambio climático a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integrada para una mejor sostenibilidad regional y local (SIGS) en Reservas de Biosfera de Canarias*, con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El principal objetivo del proyecto, que ha contado desde su inicio con el apoyo institucional del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Lanzarote y los siete Ayuntamientos de la Isla, es el de contribuir a la mejora de la gestión de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote como zona piloto, en el marco de los distintos programas y proyectos que forman parte de sus esfuerzos por conservar y hacer un uso sostenible de la biodiversidad, así como por mitigar y adaptarse al cambio climático. Todo ello de forma eficiente en costes y a través de la promoción de una mejor gobernanza y de competencias a nivel local e insular.

Transcurridos casi 20 años desde que Lanzarote recibiera por parte del Programa MaB de la UNESCO el galardón que la reconoce como Reserva de la Biosfera, el desafío que supone la conservación y uso sostenible del extenso y riquísimo patrimonio natural y cultural de la Isla, así como la mejora de la calidad de vida de su población, precisa de una gestión integrada y efectiva a todos los niveles, tanto del sector público como del privado y basada en la participación de la sociedad en general.

El *Sistema de Gestión Integrada para la Sostenibilidad (SIGS)* ofrece una metodología que permite coordinar las distintas estrategias, normativas, programas y proyectos a nivel regional y local, facilitando un trabajo más eficiente, efectivo, proactivo y, en definitiva, optimizando al máximo los escasos recursos con los que generalmente cuentan las Administraciones en la actualidad. Lanzarote será pionera en la implementación del SIGS en España, una metodología resultado del proyecto europeo CHAMP que ya ha sido puesta en marcha con éxito en 89 regiones y ciudades europeas.

La principal ventaja del SIGS es que permite *pasar de la visión a la acción, obteniendo resultados tangibles, cualitativa y cuantitativamente, a través de una metodología basada en un ciclo anual de mejora continua*. Además, la implementación del SIGS, facilita la captación de fondos europeos proporcionando un valor añadido dentro de los criterios de elegibilidad de los proyectos que opten a dichos fondos.

La presentación del proyecto tuvo lugar en Lanzarote el 1 de marzo de 2013, en un acto presidido por Pedro San Ginés, Presidente del Cabildo de Lanzarote. En el transcurso de su ejecución, se han sucedido múltiples reuniones, tanto individuales como colectivas, con los agentes públicos y privados más relevantes para la sostenibilidad de la Isla, con el fin de acordar una Visión Común para Lanzarote de aquí a 2020, una Estrategia que definiera las metas y objetivos a alcanzar en función de esa visión y un Plan de Acción Insular que recogiese programas y proyectos necesarios para concretar la consecución de los objetivos. Todo ello integrando las particularidades de cada uno de los siete municipios de Lanzarote, a través de la información recogida en los Perfiles Locales de Sostenibilidad Ambiental elaborados para cada uno de ellos en el marco del proyecto.

El proyecto

Desde el inicio del proyecto el equipo de trabajo acordó la introducción de un proceso participativo en todas las fases del ciclo de vida del mismo, de tal forma que en primer término se identificaron organizaciones y personas del sector público, del sector privado y de la sociedad civil con el fin de asegurar la pluralidad y la participación activa de cada uno de los actores clave.

En una segunda fase se analizó toda la documentación relevante para la sostenibilidad de la Isla, con especial atención a la referente a la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático y, a través de entrevistas individuales con los actores clave, se recabó su opinión y sus conocimientos en relación con dichos aspectos, tanto desde un punto de vista retrospectivo (acciones pasadas), como de cara a los desafíos presentes y futuros, poniendo especial interés en éstos últimos por su especial importancia para la elaboración de los documentos estratégicos planteados en el proyecto.

El resultado fue un **Documento de Diagnóstico** que evalúa la situación actual de Lanzarote en términos de sostenibilidad ambiental y esboza las principales líneas estratégicas a seguir, al mismo tiempo que propone una estructura organizativa que facilitaría avances posteriores para mejorar e integrar de forma efectiva los planes y programas ya en marcha, y los propuestos en el marco del proyecto, en relación con aspectos clave como son la energía, la movilidad, el agua, los residuos, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el turismo, la agricultura, la ganadería, o la pesca.



En el documento de diagnóstico también se definen los pasos a seguir para, en un trabajo conjunto con los actores relevantes identificados previamente, implementar un planteamiento estratégico que integre y coordine el trabajo de las administraciones públicas, del sector privado y de los agentes sociales, de tal forma que sus esfuerzos persigan el objetivo común de avanzar de forma decidida hacia un desarrollo más sostenible, que ponga en valor el ingente patrimonio natural y cultural de Lanzarote: Todo ello con la finalidad de que su conservación y uso sostenible redunde en una mejora de la calidad de vida de sus habitantes en un contexto de alta vulnerabilidad al cambio climático, derivada tanto de la condición insular del territorio como de sus características geográficas y climáticas.

Definición de una VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Nueva VISIÓN de futuro y consensuada para una Isla que necesita ser cuidada por todos. 5 METAS describen esta visión.
Nueva ESTRATEGIA Lanzarote 2020	<ul style="list-style-type: none"> Qué queremos lograr de aquí en ADELANTE, como, cuando y donde. Qué se necesita?, qué es posible? Qué redes podemos tejer entre sector público y el privado?
PLANES de ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Insular y Locales. Para cada uno de los sectores con mayores oportunidades de desarrollo, y dentro de las líneas estratégicas previamente acordadas.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> De corto, medio y largo plazo y para cada una de las áreas de actuación insular y local.
Nueva tabla de INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Cómo mediremos nuestra gestión de aquí en ADELANTE para reforzar nuestros éxitos, aprender de los errores y mejorar lo que sea necesario.

Sobre la base de los resultados del Diagnóstico, en una tercera fase se diseñó la estructura de la Estrategia Insular de Sostenibilidad Ambiental - [Estrategia Lanzarote 2020](#) - cuyo objetivo es lograr un modelo de desarrollo de la Isla que implique un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental, articulado a través de la promoción de una economía más verde, o más eficiente desde el punto de vista ecológico, en un renovado y reforzado contexto de desarrollo sostenible. Dicho modelo impulsará una actividad de producción y consumo con bajas emisiones de carbono y una utilización eficaz y eficiente de los recursos naturales, a través de la creación de nuevas fuentes de empleo que contribuyan a la mejora de la cohesión social.

Todo ello en concordancia con los compromisos internacionales que supone la figura de Reserva de la Biosfera y, fundamentalmente, con la Estrategia “Europa 2020”, la cual será la referencia principal para el diseño e implementación de programas y proyectos asociados al Plan de Acción de la Estrategia Lanzarote 2020.

Por tanto, la Estrategia Lanzarote 2020 constituye un elemento clave para profundizar en las implicaciones y la importancia de un desarrollo sostenible que parta de una VISIÓN consensuada a todos los niveles y que permita pasar de las palabras a la acción, profundizando tanto en los esfuerzos necesarios para acometer las actuaciones requeridas en este sentido como en sus implicaciones para el diseño de las futuras políticas insulares, locales y sectoriales.

Fases y elementos clave en la elaboración e implementación de la Estrategia Lanzarote 2020



El primer paso una vez definida la estructura para el desarrollo de la Estrategia Lanzarote 2020, fue el de consensuar una Visión Común, que se resume en **5 METAS**, las cuales constituyen la base de la Estrategia. Cada una de estas metas lleva asociadas acciones con objetivos de corto, medio y largo plazo y cuyos detalles están reflejados en el **Plan Insular de Sostenibilidad Medioambiental y los Planes Locales de Sostenibilidad Ambiental**.

- **META 1:** Afrontar el desarrollo de la comunidad en su conjunto dentro del necesario equilibrio entre lo económico, lo social y lo medioambiental.
- **META 2:** Mantener una comunidad informada, concienciada y con un alto nivel de participación e implicación en su desarrollo a todos los niveles de la sociedad (niños, jóvenes y adultos) / sector público y privado.
- **META 3:** Reducir la dependencia de productos y/o servicios que provengan de fuera de la Isla, potenciando el sector agrario y la pesca regulada, así como el consumo local, desarrollando las acciones necesarias para una autosuficiencia en los distintos sectores y una promoción y expansión de las energías renovables así como una gestión decidida en todo lo referente a la eficiencia energética en instalaciones del sector público y privado, incluidas pautas de movilidad sostenible.
- **META 4:** Promover un turismo sostenible y de calidad poniendo en valor el rico patrimonio natural y cultural de la Isla, para una mayor calidad de vida de su población y un efecto positivo en su medioambiente.
- **META 5:** Trabajar activamente en la optimización del ciclo de Residuos (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y del ciclo del Agua (obtención, abastecimiento, tratamiento, almacenamiento y calidad), reduciendo la contaminación y promoviendo el reaprovechamiento a partir de un marco regulatorio y una vigilancia que permitan una mayor eficacia y eficiencia en ambos ciclos.

Las metas anteriores se asocian a una serie de objetivos estratégicos clave que constituyen la base para la definición y formalización de un [Plan de Acción Insular para la Sostenibilidad Ambiental](#), el cual actúa como hoja de ruta, fijando las líneas y ejecutando dichos objetivos para garantizar la transición de Lanzarote hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

En el transcurso del proyecto se identificó como un elemento esencial para la implementación de la Estrategia 2020 sobre el terreno y su adaptación a la realidad local, definir, a través de un trabajo coordinado con los ayuntamientos de los siete municipios de Lanzarote, un [Perfil de Sostenibilidad Local](#) para cada uno de ellos, en el que se analizan ocho sectores fundamentales (*Energía, Residuos, Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Turismo y Biodiversidad*) y el potencial de desarrollo del municipio en cada uno de ellos. Dichos perfiles constituyen la base para la elaboración de los futuros [Planes Locales de Acción para la Sostenibilidad Ambiental](#), articulados e integrados a su vez en el Plan de Acción Insular.

Por último, una cuestión fundamental para el éxito de la Estrategia propuesta en el marco del presente proyecto es la generación y recolección de datos relevantes y de alta calidad para alimentar un [Sistema de indicadores de sostenibilidad](#), que permita realizar un seguimiento y una evaluación de los progresos de Lanzarote en materia de desarrollo sostenible y del impacto de los programas y acciones ejecutados en el marco de los Planes de Acción insular y locales.

Por ello, en el proyecto se ha diseñado un [Sistema de indicadores insular](#), compuesto por 87 indicadores agrupados en función de los objetivos estratégicos y un [Sistema de indicadores locales](#) que consta de 48 indicadores agrupados en seis ámbitos.

Dichos indicadores deben estar disponibles y ser comunicados en una forma clara y accesible con el fin de generar un contexto social para la acción a favor de la sostenibilidad, además de ser objeto de una implementación continua, ya que los nuevos desarrollos conllevan nuevos riesgos que no pueden ser anticipados, y el desarrollo sostenible es un proyecto abierto y a largo plazo.

Sentando las bases para el futuro

Se espera que desde el Cabildo Insular y los Ayuntamientos se promuevan los Planes de Acción Insular y Locales, basados en una amplia participación ciudadana y con representantes de todos los sectores, de tal forma que todos los habitantes de la Isla trabajen juntos por:

- **Una mayor PUESTA EN VALOR** del inmenso patrimonio natural y cultural de la Isla, cuya conservación y uso sostenible es responsabilidad de todos. Recuperación del capital natural como seña de identidad de Lanzarote y mayor conciencia y respeto en relación con la capacidad de carga de los ecosistemas.
- **Una mayor DIVERSIFICACIÓN**, expansión e integración de todos los aspectos que hacen sostenible la economía, con el fin de proporcionar, además de una mejora del medioambiente, más oportunidades laborales que contribuyan a la reducción del alto nivel de desempleo vigente y, en definitiva, un mayor bienestar y calidad de vida de la ciudadanía.
- **Una mayor COHERENCIA** entre la condición de la Isla como Reserva de la Biosfera y los actuales sistemas de generación y uso de energía, potabilización del agua y tratamiento de residuos, así como de los hábitos de consumo en general.
- **Una mayor INTEGRACIÓN** de las diferentes políticas sectoriales y de los distintos niveles de gobierno (autonómico, insular y local), garantizando al mismo tiempo una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

- **Un mayor COMPROMISO político** y de amplio alcance para que, independientemente del partido que gobierne, se garantice una continuidad de los procesos y acciones definidos para una mayor sostenibilidad insular.

En ese sentido, el éxito de la Estrategia es tarea y responsabilidad de TODOS y dependerá tanto de la habilidad para forjar/negociar un compromiso genuino como de la capacidad de toda la administración pública insular para liderar el trabajo, incluyendo a las consejerías y departamentos del Cabildo, a sus organismos y entidades públicas, a los siete Ayuntamientos de la Isla, al sector privado y a los ciudadanos en general.

Documentos generados en el proyecto

A continuación se presentan los documentos generados en el marco del proyecto, y que son los siguientes:

- Documento de Diagnóstico – Lanzarote.
- Estrategia Lanzarote 2020.
- Plan de Acción Insular de la Sostenibilidad Ambiental.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de Arrecife.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de Haría.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de San Bartolomé.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de Teguiise.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de Tinajo.
- Perfil de Sostenibilidad Ambiental de Yaiza.
- Plan de Acción Local de Sostenibilidad Ambiental. Modelo para los Ayuntamientos de Lanzarote.

Nota: No se incluye un perfil para el municipio de Tías por disponer su Ayuntamiento de un diagnóstico detallado con análisis DAFO para diferentes ámbitos realizado en diciembre de 2012, y que resulta más que suficiente como base para la definición del plan de acción local.